

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
 INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1757062888	03/11/2015	DE MATOS DAMIAO LUIS MANUEL	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0005962	TECNOVIA SGPS, S.A.	OTRO	PORTUGAL	CASAL DO DESERTO PORTO SALVO, 2740-135	ld.ecuador@tecnovia.pt	NO
1.1.	ASE-Q-0005963	JOSÉ GUILHERME JORGE DA COSTA	OTRO	PORTUGAL	PORTUGAL	ld.ecuador@tecnovia.pt	NO

DE MATOS DAMIAO LUIS MANUEL

APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





Factura: 002-002-000012318



20161701012D01455

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D01455

En la ciudad de QUITO el día 20 DE ABRIL DEL 2016, (12:56) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), LUIS MANUEL MATIAS DE MATOS DAMIAO portador(a) de CÉDULA 1757062888 de nacionalidad PORTUGUESA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en VENTANAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). SE ACLARA QUE EL SEÑOR LUIS MANUEL MATIAS DE MATOS DAMIAO DE NACIONALIDAD PORTUGUESA, ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, DOMICILIADO EN VENTANAS, DE TRÁNSITO POR LA CIUDAD DE QUITO, ADEMÁS FIRMA EN CALIDAD DE APODERADO DE LA COMPAÑIA TECNOVIA-SOCIEDADE DE EMPREITADAS, S.A. QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSULTORA TECNOINGENIERIA ECUADOR S.A.. Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





